



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 18 de diciembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Domingo 18 de diciembre de 2022

	<p><u>INQUIETAN EN CDMX PIPAS CON TURBOSINA</u></p> <p>Pese al riesgo que representan, pipas de doble remolque que transportan turbosina al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) son estacionadas en avenidas debido a la saturación del almacenaje de combustibles de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). En Avenida 602, Ruiz Cortines y Tahel, en la colonia Pensador Mexicano, alcaldía Venustiano Carranza, son aparcadas más de un día las unidades que tienen hasta 66 mil litros de turbosina.</p>
	<p><u>REDENSIFICACIÓN EN CDMX, UN FRACASO TRAS EL SISMO DE 2017</u></p> <p>El Gobierno de la Ciudad de México buscaba recaudar 886.7 millones de pesos con la venta de los primeros 144 departamentos de redensificación, construidos en 16 multifamiliares afectados por el sismo de 2017. Dos años después de haber anunciado su venta, ha logrado captar 1.3 millones de pesos: 0.1% de lo que estimaba obtener. El Fideicomiso para la Reconstrucción confirmó por transparencia que la mayor parte del ingreso corresponde a tres lugares de estacionamiento en Ozuluama 20, colonia Hipódromo, por un total de un millón de pesos.</p>
	<p><u>CONVIVEN COVID, INFLUENZA... Y 20 VIRUS MÁS</u></p> <p>A diferencia de las dos temporadas pasadas, este año la pandemia cedió terreno a la influenza, que registra 76% más contagios; también circulan rinovirus, adenovirus y otros. En las dos anteriores temporadas de influenza en México, la pandemia de Covid-19 desplazó en número de casos a esta enfermedad, pero ahora ambas conviven. Además, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias registra la circulación de al menos otros 20 virus que causan males respiratorios.</p>
	<p><u>INVERSIÓN EXTERNA RÉCORD EN BONOS DEL GOBIERNO: BDEM</u></p> <p>En noviembre de 2022 inversionistas extranjeros compraron 37 mil 710 millones de pesos en bonos respaldados por el Gobierno mexicano y hasta el momento es el mes con la mayor entrada de capitales foráneos. De acuerdo con cifras del Banco de México (BdeM), en lo que va del año en siete meses se ha registrado un saldo vendedor de bonos de inversionistas de otros países, mientras en cuatro se registran compras.</p>
	<p><u>HALLAN FALLAS ESTRUCTURALES EN LA TERMINAL 2</u></p> <p>Por hundimientos en la cimentación de 0.60 a 1.20 metros y fallas estructurales, la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) está en riesgo de colapsar por un sismo, revela un dictamen del Gobierno capitalino en poder de <i>El Heraldo de México</i>. Según el documento, la terminal aérea requiere el reforzamiento y rehabilitación estructural de la cimentación, inyecciones en las grietas y fisuras en las contrarrebas, rellenos para lograr el confinamiento de la cimentación y lograr que la cimentación existente trabaje con las características con las cuales fue diseñada.</p>

El Sol de México	<p>ESPERAN UNOS 35 MIL MIGRANTES CRUZAR A EU</p> <p>MATAMOROS, Tamaulipas.- Al menos 35 mil 200 migrantes están en ciudades fronterizas del norte de México a la espera de cruzar a Estados Unidos una vez que el Título 42 expire el próximo miércoles. En Tijuana y Mexicali, en Baja California, Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas, Ciudad Juárez, en Chihuahua, y en Piedras Negras, Coahuila, los albergues están a su máxima capacidad. En las calles, quienes no alcanzan una cama se cubren con plásticos, cartones o cobijas para mitigar el frío; otros más afortunados se refugian en sus casas de campaña o carpas que dejaron quienes ya cruzaron el Río Bravo.</p>
CRÓNICA	<p>BAJAN CASI 60% DELITOS DE ALTO IMPACTO EN LA CDMX: SHEINBAUM</p> <p>Confianza. "Hoy le decimos a los habitantes de la Ciudad, del país y de todo el mundo, que estamos haciendo la mejor policía de México, que entrega todos los días su esfuerzo, su cariño, su amor a defender la vida de los demás y hacer de la Ciudad de México una ciudad de paz y una ciudad cada día más segura. ¡Que viva la policía de la Ciudad de México!, ¡Que viva la Ciudad de México y que viva México!", resaltó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al encabezar la Ceremonia de Reconocimiento y Desfile Conmemorativo por el <i>Día del Policía de la Ciudad de México</i>.</p>
MILENIO <small>Diario</small>	<p style="text-align: center;">--- HOY NO SE PUBLICA ---</p>



¡SE CIERRA EL TELÓN!

La Copa del Mundo llega a su fin con un plato de lujo para los paladares futboleros con la Argentina de Messi y Francia encabezada por Mbappé disputando el título de Campeón.



FESTEJOS EN DIRECTO
Conéctate al finalizar el duelo con los enviados en Qatar y las celebraciones.

9:00 hrs. Canal 5, Canal 7, TUDN, VIX y Sky 534

ANTECEDENTES

2	1
Duelos en Mundiales	
1930 en 1930	2018 en 2018
2-1 en 1978	4-3 en 2018



SIGUE TODOS LOS DETALLES
Desde las 7:00 horas, fotos, enlaces en vivo y todo el ambiente del último partido.

REGRESO TRIUNFAL

La NBA regresó después de tres años de ausencia a México; Butler y Adebayo se combinaron para 48 puntos en el triunfo del Heat de Miami 111-101 sobre Spurs de San Antonio.



José Ramírez

APANTALLA CON ESTOS DATOS:



10 años de edad tenía Mbappé cuando Messi, de 22 años, ganó el primero de sus 7 Balones de Oro, en 2009.



2.63 goles por partido es el promedio en Qatar 2022 a falta de 1 juego.

3.3 millones de aficionados han ingresado a los 8 estadios de Qatar 2022.

1,675 millones de euros es el valor acumulado de los jugadores de la Final.



Logra Croacia tercer puesto

El combinado croata se quedó con el tercer lugar al vencer a la sorpresiva Marruecos; Modric aclaró que no se va de la Selección bálgica.

Alteran los taxis en Ciudad

DANA ESTRADA

Decenas de taxis de la Ciudad de México prestan servicios fuera de la ley, con diversas irregularidades, entre ellas la alteración de placas.

Además, no están registrados en la aplicación "Mi Taxi" de la Secretaría de Movilidad, con la cual la CDMX busca garantizar a los ciudadanos que los taxis que abordan están en regla.

"Primero circulaban con una letra borrada o con alguna alteración en las placas. Hoy ya es con placas en blanco", expresó Antonio Malverde, activista por la Movilidad.

"Las placas en blanco sirven para ocultar un tema ilícito, como una alteración de la tarifa, no seguir la ruta indicada por el usuario, robo, y peor aún, un secuestro exprés", agregó.

También lo hacen para evitar las fotomultas y las infracciones cuando se rebasan los límites de velocidad, dijo.

En un ejercicio realizado por REFORMA en la intersección de Paseo de la Reforma e Insurgentes Norte, donde se ubicaban dos oficiales de Tránsito de la CDMX, se detectaron 28 taxis irregulares en 60 minutos.

Las anomalías más comunes fueron: placas con números en blanco, taxis sin cromática, sin alguna lámina trasera o delantera y vidrios polarizados.

CIUDAD



Los taxis sin placas se han multiplicado en la CDMX.

CAPACIDAD MAGISTRAL

Diecisiete universidades eligieron a sus Mejores Estudiantes de 2022, cuyas trayectorias están colmadas de logros y continuidad. Se trata de:



- Ana Lucía Balandriño Fernández *Estudiante de La Salle*
- Casandra Salinas Marmolejo *Estudiante de la Andahuac México*
- Daniela Gutiérrez Moreno *Estudiante de la UIC*
- Daniel Emiliano Aguilar González *Estudiante de El Colex*
- Daniel Luna Casas *Estudiante de la Unitec*
- Edén E. Sánchez Méndez *Estudiante del Tec de Monterrey*
- Eduardo Aranda Goyos *Estudiante de la UP*
- Elías Muñoz Primero *Estudiante del IPN*
- Elishah Candanosa Salazar *Estudiante de la UNAM*
- Florencia Villasana Solís *Estudiante del Claustro de Sor Juana*
- Jacqueline Mendoza Saavedra *Estudiante de la EBC*
- Mauricio Alonso Ramírez *Estudiante de la UVM*
- Regina Orizaga Flores *Estudiante de Centro*
- Selene Bautista Ramos *Estudiante de la UAM*
- Sofía de la Paz Pérez Arroyo *Estudiante de la Ibero*
- Ulises Quevedo Llergo *Estudiante del ITAM*
- Víctor Meade Canales *Estudiante del CIDE*

UNIVERSITARIOS

Advierten en ASA peligro latente por autotanques que violan norma

ALEJANDRO LEÓN

Pese al riesgo que representan, pipas de doble remolque que transportan turbosina al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) son estacionadas en avenidas debido a la saturación del almacenaje de combustibles de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

En Avenida 602, Ruiz Cortines y Tahel, en la Colonia Pensador Mexicano, Alcaldía Venustiano Carranza, son aparcadas más de un día

las unidades que tienen hasta 66 mil litros de turbosina.

Aparkan junto a letreros que prohíben estacionarse y pese a que la Norma Oficial sobre Seguridad Industrial de Almacenamiento de Petrolíferos indica que ese tipo de autotanques deben ser resguardados en estacionamientos específicos, con distancias de siete metros y áreas de descanso para los conductores.

Las pipas han alertado a los vecinos de Pensador Mexicano.

"Claro que nos preocupa, pero, ¿qué se puede hacer?", la patrulla viene y los quita, a la semana ya se pusieron (otra vez), ¿en dónde más se van a poner?", explicó Heriberto,

quien atiende un negocio en calle Tahel.

Choferes explicaron que deben dormir en la cabina de las pipas hasta esperar su turno para entregar la turbosina.

"No tenemos otro espacio en dónde estacionarnos. Cuando está lleno aquí (en Ruiz Cortines), nos paramos por la Avenida 602, pero yo creo que por la dimensión del equipo, donde nos paremos, vamos a estorbar."

"Depende de cómo esté la fila, si hay mucho carro (pipas), he esperado hasta día y medio para entrar", comentó Javier Olivares, operador de una unidad de Transportes San Germán, de Coatzacoalcos.

El 20 de junio de 2022,

Alfredo Lozoya Ramírez, gerente de análisis operacional de ASA, envió un oficio a Mauro Sánchez Durruty, subgerente de Ventas de Turbosina y Petrolíferos Secundarios de Pemex, en el que le pidió evitar que las pipas sean estacionadas sobre dichas avenidas debido al riesgo latente que representan.

Luego, en octubre, autoridades hicieron un operativo en el que retiraron pipas, pero, posteriormente, los choferes recibieron órdenes de volver a aparcar en la zona. El AICM cuenta con un ducto que le suministra turbosina del exterior, pero aparentemente no es suficiente por lo que requieren el abasto de pipas.

Infelicidad absoluta

Mauricio Ochmann interpreta en "Reviviendo la Navidad" a un personaje que es reflejo de muchas personas que caen en la rutina y el consumismo de la temporada. **GENTE**



JAPÓN EN LA MIRA

Presentamos 5 festivales nipones de invierno, como el de Sapporo o el de Hielo del Lago Shikotsu, y un quinteto de estadios de lujo en Kioto y Tokio. **DE VIAJE (GENTE 7)**

Despojan de autos a paisanos en Zacatecas

REFORMA / STAFF

Un comando asaltó ayer una caravana de paisanos proveniente de California y Arizona, con destino a Guanajuato, cuando circulaba por la carretera que conecta la ciudad de Zacatecas con Fresnillo.

El atraco habría ocurrido cerca de las 8:30 horas, entre las comunidades de Cieneguitas y Félix U. Gómez, desde donde los viajeros caminaron sin sus pertenencias.

En videos que circularon en redes sociales se observa a tres grupos de personas caminando sobre la carretera, entre ellos a menores de edad.

La FGJZ recibió en el transcurso del mediodía siete denuncias penales por el robo de seis vehículos de motor, hechos sucedidos sobre

la carretera federal 45.

"Un total de 22 personas fueron interceptadas por sujetos armados que los despojaron de sus pertenencias", indicó la Fiscalía de Zacatecas en un comunicado.

No se reportaron personas heridas o fallecidas; sin embargo, las pérdidas materiales fueron cuantiosas.

Las familias fueron auxiliadas más tarde a pie de carretera por la Policía Metropolitana y la Guardia Nacional en un paradero de autobuses en Félix U. Gómez.

Desde el 29 de noviembre se implementó el operativo Héroe Paisano, que pretende salvaguardar a quienes viajan desde EU por vías importantes del País.

CON INFORMACIÓN DE NAYRA RIVERA



■ El Paso declaró ayer emergencia, al cruzar cientos de personas.

FALLA PLAN MIGRATORIO DE BIDEN

VICTOR OSORIO

Joe Biden arrancó como Presidente de EU con la intención de impulsar un viraje en la política migratoria. Sin embargo, durante casi dos años han imperado las decepciones y las contradicciones.

El Mandatario ha terminado por dejar esquemas restrictivos como el Título 42, sin aprobar una reforma para regularizar migrantes y con más detenciones que Donald Trump, su predecesor.

PÁGINA 12



Los taxis sin placas se han multiplicado en la CDMX.

Barcode: 610972000023

Barcode: 610972000023

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Domingo 18 de diciembre de 2022

L
omingo

GABRIEL BOUYS Y RIVOLI SAMAN AFP



HASSAN BOURJI AP

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

REDENSIFICACIÓN EN CDMX, UN FRACASO TRAS EL SISMO DE 2017

El Gobierno capitalino ha intentado vender 144 departamentos construidos en edificios afectados por el 19-S, a fin de continuar con la reconstrucción. Desde hace dos años a la fecha, sólo ha podido recaudar 0.1% de los 886.7 millones de pesos que esperaba obtener.

| METRÓPOLI | A9



ESPECIAL

ESTAFAN A INDÍGENAS EN OAXACA

El exalcalde de Juxtlahuaca dejó sin recursos y sin obras de servicios públicos a cinco comunidades

| ESTADOS | A12



ILUSTRACIÓN IVÁN VARGAS EL UNIVERSAL

LAS PERSONAS RICAS ACAPARAN BENEFICIOS FISCALES

Contribuyentes con más ingresos concentran 80% de las deducciones de gastos personales en su declaración, y los pobres apenas 0.1%, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

| CARTERA | A18

CONFABULARIO



digital

La batalla que cambió el rumbo del siglo XX

A 80 años de Stalingrado, hacemos un recorrido literario y periodístico de este episodio histórico que enfrentó a los dos modelos totalitarios.

Grinch inflacionario pega a EU y AL
| MUNDO | A16 Y A17

Hilan desapariciones con la Impunidad
| NACIÓN | A6

OPL: plan B pega a operación electoral
| NACIÓN | A4

Navidad se teje a crochet en Veracruz
| ESTADOS | A13

EPECTÁCULOS



CARMEN ESPINOZA EL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Gaby Vargas
A7 Hernán Gómez
A8 Claudia Ochoa Huerta
A14 Lorenzo Meyer
A14 Alejandro Espinosa Yáñez
A14 Nelson Vargas
A14 Maribel Concepción Méndez
A15 Ulrich Richter
A15 Arnoldo Kraus
A15 Sabina Berman

EL TIEMPO
CDMX 22° 10° Nublado
Guadalajara 25° 6° Nublado
Monterrey 13° 9° Nublado

Año 106. Número 38,377
CDMX 50 págs.



EPICOR

CURA ROCANROLERO UNE A LOS CHAVOS EN NEZA

El Padre Matus lleva el Evangelio a las pandillas del Edomex en busca de sumar esfuerzos para ayudar a la comunidad.

| METRÓPOLI | A10

HÉROES DE MICHIS Y LOMITOS

DOMINGO

18 DE DICIEMBRE

DE 2022

AÑO CIVILOM VI,

NO. 38,450

Ciudad de México

48 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

Asaltan caravana de paisanos

Delincuentes despojaron de sus camionetas a un grupo de migrantes que circulaba sobre la carretera Fresnillo-Zacatecas. Las víctimas tuvieron que caminar sobre la vía para pedir ayuda. / 12

Tierra de nadie

- El 3 de diciembre, el juez de control Roberto Elías Martínez fue asesinado en el municipio de Guadalupe, Zacatecas.
- El 24 de noviembre, José Silvestre Urzúa, comisario de la Guardia Nacional en la entidad, murió durante un enfrentamiento con criminales.

PRIMERA

Alistan demanda contra el plan B

Los 32 Organismos Públicos Electorales Locales, encargados de organizar los comicios estatales, anunciaron que preparan una demanda colectiva contra la reforma electoral. / 2

COORDINACIÓN CON SSC

Encontraremos a los atacantes de Ciro Gómez Leyva: fiscal

POR RAÚL FLORES

Las autoridades capitalinas se comprometieron a detener a los responsables del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, conductor de *Imagen Noticias*.

La fiscal Ernestina Godoy dijo que se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad de la CDMX y dependencias del gobierno federal para integrar la carpeta de investigación.

Luego de participar en una ceremonia y un desfile por el Día del Policia, la funcionaria aseguró que el delito se resolverá y los ciudadanos deben estar seguros de que se dará con los responsables del ataque, del que el periodista salió ileso gracias al blindaje de su camioneta.

En tanto, Omar García Harfuch, jefe de la Policía capitalina, sostuvo que se realiza una investigación sólida y concreta para informar avances contundentes cuando se tengan.

PRIMERA | PÁGINA 10



Estamos trabajando todos los días junto con la Fiscalía de la Ciudad de México, la Fiscalía del Estado de México y Policía del Estado de México para dar resultados pronto."

OMAR GARCÍA HARFUCH
JEFE DE LA POLICIA

EXCELSIOR

Fabiola Guamerim Saavedra 4
Carlos Carranza 9
Vianey Esquina 13



DOMINICAN



ADRENALINA
ARGENTINA VS. FRANCIA
ESTADIO LUSAIL CANAL 5, AZTECA 7 Y SKY | 9:00 HRS.

DE PODER A PODER

Encabezadas por los ídolos Messi y Mbappé, las selecciones de Argentina y Francia tratarán de llevar a sus vitrinas la Copa del Mundo.



BRONCE CON BRILLO DORADO

Croacia mantuvo su paso ascendente en los Mundiales al vencer 2-1 a Marruecos por el tercer lugar de Qatar 2022. A sus 37 años, la estrella Luka Modric quiere seguir en el equipo. / 2 y 3

101 111
SAN ANTONIO MIAMI

ADRENALINA

EL CALOR SE IMPUSO

Ante una afición cautivada, Miami derrotó a San Antonio en el regreso de la NBA a México, luego de dos años sin un juego oficial. / 15



Foto: Eduardo Jiménez

RETRATO HABLADO

FUNCIÓN



ES CANTANTE Y UN ESTILO DE VIDA

Es el ídolo musical del momento, actúa y se ha subido al ring. La idea "No tengas miedo a ser quién eres", parece explicar el furor global por Bad Bunny.

EXPRESIONES



SE APAGÓ UNA LUZ DEL PORTUGUÉS

La reconocida escritora brasileña Nélida Piñón, Premio Príncipe de Asturias 2005 y autora de 25 libros, murió en Lisboa a los 85 años. / 18

Los bomberos de la CDMX han atendido mil 330 solicitudes este año para rescatar perros y gatos, un promedio de cuatro cada día. **Comunidad / 14**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LAS NEUMONÍAS HAN AUMENTADO 60% Conviven covid, la influenza... y 20 virus más

A DIFERENCIA de las dos temporadas pasadas, este año la pandemia cedió terreno a la influenza, que registra 76% más contagios; también circulan rinovirus, adenovirus y otros

POR LAURA TORIBIO

En las dos anteriores temporadas de influenza en México, la pandemia de covid-19 desplazó en número de casos a esta enfermedad, pero ahora ambas conviven.

Además, el Sistema de vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias registra la circulación de al menos otros 20 virus que causan males respiratorios.

El reporte más reciente de la Dirección General de Epidemiología indica que en una semana hubo 24 muertes por influenza y mil 18 casos, para totalizar 81 decesos y cinco mil 554 contagios en lo que va de esta temporada.

A diferencia de la pasada, los casos de influenza aumentaron 74.8%, pues para estas fechas de 2021 se registraban tres mil 176. Si se compara con la temporada 2020-2021, cuando hubo siete contagios, el incremento es de 79 mil por cento.

En plena sexta ola, México hiló seis semanas con alzas en covid-19. En tanto, hay mil 302 casos a otros virus respiratorios, como sincitial, rinovirus, metapneumovirus, parainfluenza y adenovirus.



Foto: Reuters

PRIMERA

Muertos por SARS-CoV-2 saturan crematorios

En Pekín, China, trabajadores funerarios incineran al día a 20 víctimas de coronavirus, la mayoría ancianos. En algunos casos, la lista de espera para el servicio es de una semana. / 6

PRIMERA

Vetan exhibición de cigarros en las tiendas

A partir del 15 de enero quedará prohibida la exhibición directa o indirecta de productos elaborados con tabaco en los puntos de venta, que sólo tendrán una lista con marcas y precios. / 4

Comparando las temporadas 2021-2022 y 2022-2023, hay un aumento de 66.7% en infecciones respiratorias agudas y de 60.4% en neumonía y bronconeumonía.

Por enfermedad respiratoria viral, los grupos de edad más afectados son los de 25 a 29, 20 a 24 y menores de un año. Por sexo, predominan las mujeres, con 58 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 6

INICIATIVA PARA SUSTITUIR AL CONACYT

El gobierno busca poner agenda en ciencia, alertan

POR XIMENA MEJÍA

La iniciativa del Ejecutivo para sustituir al Conacyt por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación quiere poner agendas en la investigación que se realiza en el sector, señalan diputados.

La propuesta, recibida el martes y turnada a comisiones de San Lázaro, establece que el presupuesto que el gobierno destine al fomento y apoyo de las actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación se "canalizará" preferentemente de manera directa a los becarios.

También, que las dependencias del sector se abstendrán de crear fideicomisos.

La Junta de Gobierno del nuevo Consejo estará integrada por secretarías como Hacienda, Educación, Bienestar, entre otras, y se dejará a consideración de la dirección la invitación a seis personas de la comunidad científica.

CON RETRASOS

En 2019 se mandató expedir una ley que garantizara el acceso a ciencia y tecnología.

El plazo para tener dichas normas era diciembre de 2020, pero la pandemia impidió cumplirlo.

La nueva iniciativa plantea la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Existen cinco iniciativas, tres en el Senado y dos en la Cámara de Diputados, incluida la del Presidente.

En la ley vigente del Conacyt, estos asientos están ocupados por los representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, dos investigadores del Sistema Nacional de Investigadores y dos representantes del sector empresarial.

El diputado panista Juan Carlos Romero Hicks, director del Conacyt, aseguró que la propuesta es inconstitucional al pretender marcar una agenda desde el Estado en los temas de investigación.

“Es centralista, no entiende qué es una política de Estado, se refiere a temas de investigación que no son motivo de una ley. La agenda atenta contra la libertad académica”, señaló.

Como la iniciativa tendrá prioridad, el también secretario de la Comisión de Ciencia adelantó que la oposición impulsará un parlamento abierto para sumar las voces de la comunidad científica.

Mario Alberto Carrillo, diputado de MC, señaló que la propuesta afectaría a los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, ya que el nuevo consejo va a alinear las condiciones y políticas de las áreas de interés para la investigación.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13799 // Precio 10 pesos

Arrecia choque de manifestantes y policías en Perú



▲ Fuerzas del orden reprimieron ayer protestas en Ayacucho, epicentro de la crisis política que ha dejado 23 muertos tras la destitución del presidente Pedro Castillo, al tiempo que agentes irrumpían en instalaciones de la Confederación Campesina y de

los partidos Nuevo Perú y Socialista. Los gobiernos de Colombia, Chile y Ecuador exigen respeto a los derechos humanos en la nación andina. En la imagen, funeral de Clemer Rojas García, de 23 años. Foto Ap

AGENCIAS / P 16

OPINIÓN

Perú fragmentado

JORGE DURAND

/ P 11

En noviembre compraron títulos por \$37 mil 710 millones

Inversión externa récord en bonos del gobierno: BdeM

● En lo que va del año, siete meses registran salidas de capital y 4 entradas

● Aumento de tasas ayudó a parar venta de deuda nacional por foráneos: Monex

● La diferencia de rendimientos entre EU y México es de seis puntos, señala

● Liquidez de los mercados en 2023, la preocupación de instituciones

BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / P 13

Incluirá Morena durante febrero otros temas a la reforma electoral

● Coincidencia con el PRI en algunos puntos hará más fácil la aprobación, destaca

GEORGINA SALDIERNA / P 5

CDMX y Edomex indagan ataque a Gómez Leyva; hay avances: García Harfuch

● Revisan cámaras y los casquillos hallados en el sitio

JOSEFINA QUINTERO / P 9

Queda la magia de Nélida Piñón



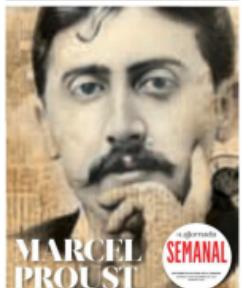
▲ La gran amazona de las letras brasileñas falleció ayer a los 85 años. Foto Cristina Rodríguez Á. VARGAS / CULTURA

OPINIÓN

María de Alva resucita a Pedro Garfias

ELENA PONIATOWSKA / P 8A

HOY



OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	12
Fabiola Mancilla Castillo	12
José Antonio Rojas Nieto	15
Ángeles González Garmí	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
Mirar al Sur	
Ángel Guerra Cabrera	18
No Sólo de Pan	
Yuriria Iturriaga	9a



7 502228 390008

DIRECTOR GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 2022

Rayuela

¡Vaya manera de recibir a nuestros héroes!

Comando despoja a paisanos que venían a la Navidad en Zacatecas

- Mujeres, niños y ancianos, entre las víctimas; tras atacar se llevaron a dos
- Con fusiles de alto calibre, les quitaron autos y artículos personales
- GN y Ejército ubicaron dos de los vehículos en la zona de Fresnillo
- Al cierre de la edición se ignoraba el paradero de las personas sustraídas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ, CORRESPONSAL / P 20



Centro Histórico, refugio para venezolanos y salvadoreños

▲ Mientras resuelven la forma en que continuarán la travesía hacia Estados Unidos, migrantes que habitan en refugios temporales de la capital del país solicitan apoyo económico a los transeúntes en las

calles 5 de Mayo, 16 de Septiembre y Madero, donde permanecen de pie o sentados en la banqueta junto con sus familiares y sus pertenencias. Foto E. Bravo

ELBA MÓNICA BRAVO / P 26

Alza exponencial durante la Copa Qatar 2022

Alcanza 2 mil mdd el negocio de las apuestas en México

- Antes de la pandemia su mercado era de apenas 600 millones de dólares // En el país, 70 millones arriesgaron dinero en el azar en 2021
- Hoy, el duelo más esperado entre Messi y Mbappé // Francia va por la historia y Argentina a romper el maleficio

A. ACEVES, E. PALMA, K. TORRIJOS, J. M. VELÁZQUEZ Y R. VILLANUEVA / P 2A Y DEPORTES

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Solos de violín

Para Marco Antonio Campos

Eusebio y yo salimos de trabajar en la agencia de viajes a la misma hora. Cuando lleva su coche me da un aventón hasta la Avenida Dos y Héroes. De allí a mi casa hago quince minutos caminando. Si no me pareciera un abuso, le pediría a mi amigo que tomara otra ruta para no pasar frente a El Reintegro y leer, sobre la cortina metálica bajada desde hace meses, el letrero de "Se renta". Llegará el momento en que se instale allí un restaurante moderno, pero dudo

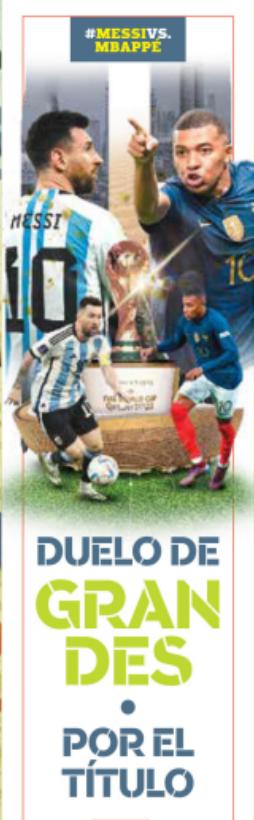
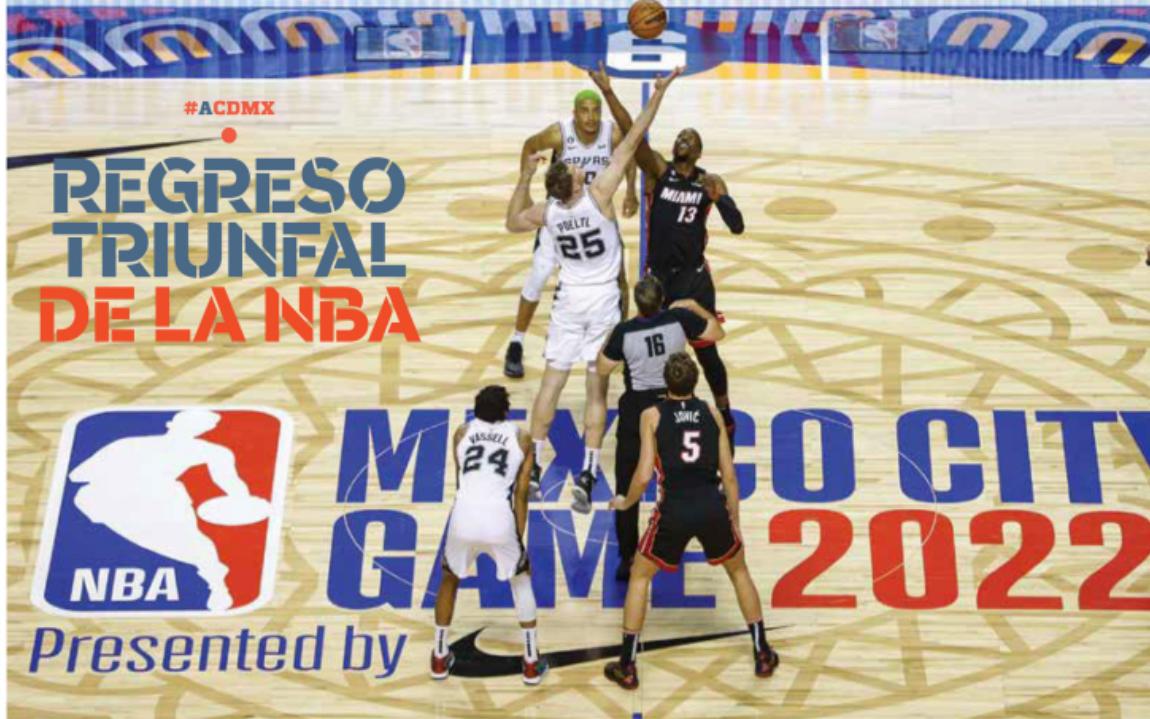
/ P 27

\$10

ES
NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 2017 /
DOMINGO 18 DE
DICIEMBRE DE 2022

M META

MEXICO CITY GAME 2022 Presented by



7 500 462 988401



Reducen 55% delitos de alto impacto P7

FOTO: ESPECIAL

HALLAN FALLAS ESTRUCTURALES EN LA TERMINAL 2

DICTAMEN DE EXPERTOS DETECTÓ HUNDIMIENTOS, GRIETAS Y FISURAS QUE LA HACEN VULNERABLE ANTE SISMOS. AVANZAN OBRAS PARA CORREGIR

POR PARIS SALAZAR / P4



Alianza de MediosMx
MEMORIAL
PERIODISTAS
ASESINADOS
EN MÉXICO
EN 2022

finD

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,611 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DEJA ATRÁS RESTRICCIONES
China enfrenta una oleada de casos de Covid

PEKÍN. Las funerarias de la capital china, una ciudad de 22 millones de habitantes afectada por el Covid, tenían el sábado dificultades para atender las peticiones de servicios funerarios y de cremación porque trabajadores y conductores que habían dado positivo a las pruebas del coronavirus pedían la baja por enfermedad. Tras declarar que la cepa ómicron se ha debilitado, y después de las protestas públicas sin precedentes contra la política de cero Covid defendida por el presidente Xi Jinping, China cambió bruscamente sus protocolos hace más de una semana. Abandonando las pruebas interminables, los confinamientos y las fuertes restricciones a los viajes, China ha pedido a sus mil 400 millones de habitantes que atiendan los síntomas leves en casa, a menos que se agraven. **Pág. 24**

AEROPUERTO DE CANCÚN
Logra récord de vuelos
 CANCÚN. La terminal aérea local impuso ayer una nueva marca con 719 vuelos, entre llegadas y salidas, al iniciar el periodo vacacional. **Pág. 5**

CROACIA ES TERCERO
MESSI Y MBAPPÉ SE JUEGAN LA GLORIA
 Se conocen bien, son compañeros en el PSG, pero hoy disputan la Copa del Mundo. Messi necesita el triunfo para superar a Maradona y Mbappé levantaría su segundo trofeo. Croacia superó ayer a Marruecos.



AUGURAN OTRA CRISIS FRONTERIZA

Esperan unos 35 mil migrantes cruzar a EU

JAIIME JIMÉNEZ
El Sol de Tampico

El miércoles expiran las expulsiones *fast track* por razones sanitarias que impuso Trump

MATAMOROS. Al menos 35 mil 200 migrantes están en ciudades fronterizas del norte de México a la espera de cruzar a Estados Unidos una vez que el Título 42 expire el próximo miércoles.

En Tijuana y Mexicali, en Baja

California, Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas, Ciudad Juárez, en Chihuahua, y en Piedras Negras, Coahuila, los albergues están a su máxima capacidad. En las calles, quienes no alcanzan una cama se cubren con plásti-

cos, cartones o cobijas para mitigar el frío; otros más afortunados se refugian en sus casas de campaña o carpas que dejaron quienes ya cruzaron el Río Bravo.

Todos esperan el 21 diciembre, cuando deja de aplicarse el Título 42, una medida que impuso el gobierno del expresidente Donald Trump y permitía a funcionarios estadounidenses expulsar de manera inmediata, por razones sanitarias, a cualquier extranjero. El viernes una corte en

aquel país desestimó la solicitud de gobernadores republicanos de cancelar o aplazar la suspensión.

De este lado de la frontera, el director de la casa del Migrante Senda de Vida en Reynosa, Héctor Silva de Luna, cuenta que están desbordados con cuatro mil migrantes y al menos otros siete mil en otros sitios de la ciudad.

En Matamoros calculan que son cinco mil y en Tijuana, unos nueve mil en espera de solicitar asilo. **Pág. 4**



RAPERO

ACZINO ES EL REY DE LA RIMA

Ganador por segundo año consecutivo de un encuentro internacional de freestyle, el mexicano asegura que los premios lo mantienen en pie **GOSSIP**



Betty Zanolli **Pág. 15**
 Felipe Arizmendi **Pág. 17**
 Javier Oliva **Pág. 17**



Desembarco de película

ACAPULCO. La Marina inició ayer un operativo para resguardar a vacacionistas con ejercicios de rescate anfibio a bordo de embarcaciones y salvamentos en playa. En los últimos días la zona fue escenario de enfrentamientos entre criminales, ejecuciones y asaltos a mano armada. **Pág. 5**

75093651885825

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,454 \$10.00 // DOMINGO 18 DICIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS



Desfile del Día del Policía

Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch y Ernestina Godoy presidieron el Desfile por el Día del Policía en el Hemiciclo a Juárez en el que participaron más de 2,300 oficiales de la SSC, 101 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y 101 efectivos de la FGJ. En la imagen, una suerte del escuadrón internacional de motociclistas de la SSC.

Bajan casi 60% delitos de alto impacto en la CDMX: Sheinbaum

Reconoce la labor de la policía y dependencias de seguridad para hacer de la ciudad una entidad más segura

Confianza. "Hoy le decimos a los habitantes de la Ciudad, del país y de todo el mundo, que estamos haciendo la mejor policía de México, que entrega todos los días su esfuerzo, su cariño, su amor a defender la vida de los demás y hacer de la Ciudad de México una ciudad de paz y una ciudad cada día más segura. ¡Que viva la policía de la Ciudad de México!, ¡Que viva la Ciudad de México y que viva México!", resaltó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al encabezar la Ceremonia de Reconocimiento y Desfile Conmemorati-

vo por el Día del Policía de la Ciudad de México.

Sheinbaum destacó que la Estrategia de Seguridad puesta en marcha desde el inicio de su administración y que se compone de 4 ejes: Atención a las Causas, Más y Mejor Policía, Inteligencia e Investigación, y Coordinación, ha logrado una reducción de más del 55 por ciento en los delitos de alto impacto; cerca del 60 por ciento en homicidios dolosos; y cerca del 50 por ciento del robo de vehículo con y sin violencia de 2019 a 2022. PAG 10

TEMPORAL
Página 7

Advierten lluvias para 11 estados por el frente frío 17

LUTO
Página 12

Falleció la escritora brasileña Nélida Piñón, ganadora del Príncipe de Asturias 2005



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

El incomprendible furibundo

OPINIÓN

Javier Santiago Castillo
Página 4

"El INE si se toca"

Boluarte descarta renunciar en Perú y pide al Congreso adelantar elecciones

Tensión. La presidenta de Perú, Dina Boluarte, descartó este sábado renunciar e instó al Congreso a aprobar un proyecto de ley para adelantar elecciones generales, en medio de protestas tras la destitución y arresto del exmandatario Pedro Castillo y que han dejado al menos 17 muertos y cientos de heridos.

Boluarte, quien era la vicepresidenta, asumió al poder el

7 de diciembre tras la expulsión de Castillo que intentó disolver el Congreso y reorganizar el Poder Judicial de forma ilegal.

"Hay un grupo que dice que Dina Boluarte renuncie (...) si lo hago, ¿se resuelve el problema?", dijo la presidenta en una conferencia de prensa en Palacio de Gobierno junto a su gabinete y toda la cúpula de las fuerzas armadas del país. PAGS 16-17

Miles de migrantes, a la deriva tras el cierre de módulo del INM en Oaxaca

Riesgo. Miles de migrantes caminan a la deriva por la carretera Panamericana en el sur de México, tras el cierre del Instituto Nacional de Migración (INM) en Oaxaca, para regularizar de manera provisional a indocumentados de Centro y Sudamérica, Haití, Cuba y Oriente Medio.

Los migrantes marchan rumbo a la capital oaxaqueña en busca del anhelado documento. PAG 06

LA ESQUINA

El atentado contra un connivado periodista no debe motivar incertidumbre en seguridad pública para todos los ciudadanos. Dada la pronta reacción de las autoridades de la CDMX, hay posibilidad de que esto no sea una espiral en la percepción de inseguridad.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 18 de diciembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

INFORME DE LABORES DEL MINISTRO PRESIDENTE

Último informe (Revista Vértigo)

El saliente **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Arturo Zaldívar rindió su cuarto informe anual de labores del **Poder Judicial de la Federación**, destacando la política de cero impunidad, así como la lucha contra la corrupción y el nepotismo. Señaló que en cuatro años se consolidó un **Poder Judicial** muy diferente, en el que mérito e igualdad de oportunidades son el único criterio de ascenso en la **carrera judicial**.

PROCESO DE SUCESIÓN EN LA SCJN

Voces para el Bronce/Sucesión (Revista Vértigo)

Ilustración de Rafael Hernández Herrera con base en la obra *Retrato grupal de los regentes*, de Cornelis Ascanius van Syesteyn (1694-1744). Cinco **Ministros** con reconocida trayectoria, solvencia moral y compromiso con la **impartición de la justicia** buscan encabezar en los próximos años la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Sin duda, cualquiera de ellos garantizará un eficaz funcionamiento del **Máximo Tribunal del país**, tan necesario para nuestra sociedad.

Opinión/Hernán Gómez (El Universal) "Sucesión en la Corte"

Cinco **Ministros** han manifestado su interés en suceder a **Arturo Zaldívar** en la **Corte** a partir del 2 de enero. Tres parecieran tener más posibilidades: **Yasmín Esquivel**, **Javier Laynez** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**... Quien sea el seleccionado o seleccionada tendrá por delante la ardua tarea de no desilusionar a los mexicanos... y ofrecer a los **Ministros** una presencia más institucional...

DESAPARICIONES FORZADAS/REVISIÓN DE SENTENCIA

Confirman a militares condena de 60 años (Reforma)

La **Suprema Corte de Justicia** confirmó, en definitiva, 60 años de cárcel contra un coronel y otros tres oficiales del Ejército, sentenciados por la desaparición forzada y ejecución de siete civiles en Calera, Zacatecas, en julio de 2015, entre ellos una mujer y dos menores de edad. La **Primera Sala de la Corte** desechó el 30 de noviembre el último recurso del coronel retirado Martín Pérez Reséndiz, del capitán José Manuel Castañeda Hernández, del teniente Víctor Manuel González Aldrete, y del subteniente Juan Ordóñez Prado. Documentos del *hackeo de Guacamaya* indican que, en mayo de 2021, personal jurídico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hizo preparaciones para exponer este caso durante un desayuno con el **Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**... En esa fecha, estaba pendiente ante el **Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Tercer Circuito** el **amparo directo** de los acusados contra la condena que les había impuesto un **Tribunal Unitario**... Pero el **Tribunal Colegiado** no tuvo consideraciones para los militares, y el 19 de noviembre de 2021, negó el **amparo** y confirmó la condena. La defensa promovió un **recurso de revisión** ante la **Corte**, buscando probar violaciones al derecho de defensa adecuada durante el juicio de primera instancia, que **Zaldívar** admitió a trámite. El **Ministro Jorge Pardo** incluso publicó un proyecto que declaraba fundado este recurso. Ordenaba revisar si los testigos de cargo fueron torturados, como alegó la defensa, y de ser el caso, repetir la **audiencia del Juicio Oral**. Sin embargo, en su sesión pública, la **Primera Sala** desechó el recurso de los militares -con voto en contra del **Ministro Alfredo Gutiérrez**-. Esto implica que la mayoría consideró que no había tema de **constitucionalidad** que ameritara su intervención, y cerró el caso en definitiva.

LIBERTAD RELIGIOSA/PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Figuras religiosas en lugares públicos (*El Sol de México -espacio en primera plana-*)

Kanan Derechos Humanos, AC: "Emprendimos tres litigios en contra de los ayuntamientos de Mérida, Chocholá y Mocochaá, en el estado de Yucatán, puesto que decidieron colocar con recursos del erario "Nacimientos de Cristo" en espacios públicos. Los ayuntamientos son laicos, lo que implica un deber de actuar con neutralidad, sin venerar símbolos, prácticas o cultos de alguna religión en particular. La laicidad comprende que en México existe una pluralidad de religiones, y de no creyentes, que igualmente son libres de expresarse y realizar los cultos o símbolos" ... **Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:** "En la discusión del **amparo en revisión 216/2022**, relativo al caso del ayuntamiento de Chocholá; lo mismo que el **214/2022** del **Ministro Ortiz Mena**. En concreto, propongo declarar procedente y fundada la demanda para que no se expongan figuras religiosas en público pagadas por el erario". ([La Prensa](#))

DERECHO A LA IDENTIDAD/LEY DE DERECHOS DE CHIAPAS

Chiapanecos se quejan por alza de precios de actas civiles (*La Jornada*)

Una veintena de redes y organizaciones sociales lamentaron que el Congreso local haya aprobado reformas a la *Ley de Derechos* del estado, porque incrementan en 33 por ciento el costo de las actas de nacimiento extemporáneas y "contiene disposiciones contrarias al pleno ejercicio del derecho humano a la identidad, protegido por el artículo cuarto constitucional; también representa un obstáculo para la garantía del derecho a la identidad y contravienen la determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**". En un comunicado explicaron que Chiapas es el estado con mayor rezago en el registro oportuno de nacimientos y lo que se requiere es la eliminación de las barreras de orden económico a favor de las familias, así como el fortalecimiento del Registro Civil, con el fin de que tenga el presupuesto necesario para prestar sus servicios en todos los municipios de manera suficiente y oportuna... Sin embargo, "la citada ley contiene disposiciones contrarias al pleno ejercicio del derecho humano a la identidad protegido por el artículo cuarto constitucional, ya que sigue contemplando en su artículo 21 bis medidas que atentan contra la gratuidad para la primera acta de nacimiento cuando se trata de registros extemporáneos".

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

INE e INEGI, los más golpeados. El castigo presupuestal asfixia a los órganos autónomos (*Revista Proceso*)

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador "castigó" presupuestalmente a los organismos autónomos del país, obligándolos a hacer "malabares" para seguir funcionando en 2023. En general los entes autónomos están siendo castigados, pero el verdadero "endurecimiento fiscal" se ha concentrado en el Instituto Nacional Electoral (INE), de acuerdo con México Evalúa, Para 2023, la Cámara de Diputados recortó 6 mil 437 millones de pesos para ramos autónomos, respecto a lo planteado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), pasando de 145.3 mil millones a 138.8 mil millones de pesos. El mayor tijeretazo de recursos fue al INE, con una reducción de 4.4 mil millones de pesos. El presupuesto del instituto presidido por Lorenzo Córdova pasó de los 24.6 mil millones proyectados a 20.2 mil millones de pesos aprobados. El segundo recorte de mayores proporciones corresponde al **Poder Judicial**, al cual le redujeron el presupuesto en 1.4 mil millones, para totalizar 78.5 mil millones de pesos.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS ELECTORALES

Alistan, con o sin reforma, renovación al INE (*Reforma*)

Una vez que concluyan las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, la Cámara de Diputados entrará de lleno al proceso de elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Por unanimidad, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en la última semana de trabajos legislativos el acuerdo para la convocatoria de elección de los nuevos consejeros, que deberán tomar protesta del cargo en abril de 2023. El 9 de enero iniciará el registro de las y los aspirantes a consejeros electorales. El plazo concluirá el 20 de enero... Luego de concluir el registro de aspirantes el día 20 de enero, a partir del día 23 se llevará a cabo su evaluación por parte del Comité Técnico... El 27 de marzo la Mesa Directiva deberá recibir la propuesta de nombramientos, y la votación en el Pleno se tendrá que realizar al día siguiente. En caso de no lograr

la mayoría calificada con la propuesta de nombramientos, se prevé que haya un proceso de insaculación en el Pleno el día 30 de marzo, el cual también debe lograr la mayoría calificada. En su caso, si no hay acuerdo en la Cámara de Diputados, las quintetas tendrán que enviarse al Pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para su insaculación, el 3 de abril de 2023.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO AYOTZINAPA

[Niegan amparo a 3 militares presos por caso Ayotzinapa \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

No hubo fallo a favor, al menos luego de la decisión de un **juez federal** que deja sin efecto la **demandas de amparo** de tres militares presos por el caso Ayotzinapa, contra la **orden de aprehensión** cumplimentada en septiembre, y por la negativa del **juez Segundo Penal en el Estado de México** de entregarles copias certificadas del pliego de consignación y del **mandamiento judicial**, bajo el argumento de que revisten sigilo. De manera absoluta, el titular del **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Eutimio Ordóñez Gutiérrez**, declaró improcedentes los actos reclamados del general José Rodríguez Pérez; el sargento Eduardo Mota Esquivel y el subteniente Alejandro Pirita Ochoa, toda vez que ya se les dictó formal prisión y le fueron entregados a su defensa copias certificadas de los datos de prueba recabados en su contra por la Fiscalía General de la República (FGR).

COMBATE A LA IMPUNIDAD

[Caso Uruchurtu, escandalosa impunidad en Oaxaca \(Revista Proceso\)](#)

“Se ha desvirtuado una vez más el significado de la justicia y la verdad”, se dolió la familia de Claudia Uruchurtu Cruz al escuchar la decisión de la jueza penal María Teresa Quevedo Sánchez, quien reclasificó la acusación contra la ex alcaldesa morenista Lizbeth Victoria Huerta a un delito menor y la condenó a sólo cuatro años y dos meses de prisión, en el proceso por la desaparición de la activista británico-mexicana ocurrida en marzo de 2021... De acuerdo con lo asentado en la causa penal 203/2021, Claudia Uruchurtu fue vista por última vez el 26 de marzo de 2021, en las inmediaciones del palacio municipal de Asunción Nochixtlán, luego de participar en una manifestación contra las autoridades del lugar. Testimonios refirieron que habría sido subida por la fuerza a un vehículo... Siendo senador y ya como precandidato a la gubernatura, Salomón Jara defendió públicamente a su amiga Lizbeth, alegando que fue víctima de una “venganza política”, y exigió que se le dejara en libertad... En la conferencia matutina del pasado 30 de noviembre, en vísperas de que el ex senador de Morena asumiera la gubernatura, López Obrador dijo: “Hay un caso que tiene que ver con justicia. Ahorita tenemos uno que nos preocupa bastante, de Oaxaca, que tiene que ver con la actuación de autoridades locales y de **Juzgados**, de influentismo, que no se quiere castigar a responsables de una violación de derechos humanos, y ahí estamos pendientes. “Todos los días se está luchando y se está haciendo exhorto a Ministerios Públicos, a **jueces**, a **magistrados**, inclusive a los **Ministros**, de manera respetuosa se les está pidiendo que actúen con rectitud y que haya justicia, es nuestra lucha permanente”.

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Por medio de Fecor Integra FGR más de 70 mil carpetas de investigación \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Como resultado de la coordinación de sus 32 delegaciones regionales con autoridades federales, la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) de la Fiscalía General de la República, ha iniciado la integración de más de 70 mil carpetas de investigación, muchas de ellas por delitos calificados como de “alto impacto”, miles de **sentencias** condenatorias y ganado **juicios de extinción de dominio**... A la reunión asistieron funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Marina Armada de México, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Consejo de la Judicatura Federal**, Agencia Nacional de Aduanas de México, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Centro Nacional de Inteligencia y Secretaría de Administración Tributaria.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

[Senadores tuvieron un amplio trabajo legislativo durante Periodo Ordinario de Sesiones, asegura Ricardo Monreal \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

El coordinador de la mayoría legislativa en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, señaló que las y los senadores tuvieron un ejercicio muy amplio de trabajo durante el Periodo Ordinario de Sesiones, que concluyó el

pasado jueves. Informó que se aprobaron dos reformas constitucionales, dos leyes de nueva creación, 71 reformas a ordenamientos vigentes, 17 decretos diversos y 156 dictámenes con punto de acuerdo. En conferencia de prensa, al hacer un balance del trabajo legislativo, Monreal Ávila señaló que se avalaron 27 dictámenes negativos con puntos de acuerdo, 398 nombramientos, cuatro instrumentos internacionales... Además, apuntó, se ratificó el nombramiento de una comisionada de la Comisión Federal de Competencia Económica, de embajadores de México en Chile, Qatar, Portugal, Grecia, Colombia, así como grados navales y militares. Aseguró que hay pendientes importantes para el próximo periodo ordinario de sesiones, como una cantidad importante en Tribunales Agrarios, Tribunales Electorales, para la **Judicatura**, en el INAI, en la Cofece, en la Comisión Económica. Afirmó que hay muchos nombramientos que planteará a los coordinadores de grupos parlamentarios, ya sea en un periodo extraordinario o hasta la primera semana de febrero.

DERECHO A LA SALUD/ELIMINACIÓN DE SEGURO POPULAR

Condenadas al silencio (Revista Proceso)

La eliminación del Seguro Popular y el programa Seguro Médico Siglo XXI, decretada por el actual Gobierno, dejó en el limbo la adquisición de implantes cocleares que deben recibir niños menores de cinco años diagnosticados con sordera severa. Por ello un **juez federal** ordenó a la administración realizar las cirugías necesarias para colocar los implantes cocleares a dos niñas que recibían atención médica mediante el programa Seguro Médico Siglo XXI. Wendy y Blanca -sus nombres reales se omiten para proteger su identidad- luchan contrarreloj para conseguir la cirugía que requieren, pues tienen cuatro años y cinco meses y cuatro años y ocho meses de edad, respectivamente, y si no se les realiza el implante antes de que cumplan cinco años corren el riesgo de quedar completamente sordas el resto de sus vidas.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Liberan a sobrino de El Z-40, líder de Los Zetas (El Sol de México)

TOLUCA, Estado de México.- Tras ser absuelto del delito de delincuencia organizada y se diera por cumplido su castigo por otros ilícitos, un **Tribunal Federal** ordenó la inmediata libertad de Carlos Alberto Monsiváis Treviño, alias *La Bola*, sobrino del capo Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z-40*, líder máximo de *Los Zetas*. Fue la noche del viernes, alrededor de las 23:00 horas, cuando abandonó el Penal del Altiplano en Almoloya de Juárez. Monsiváis ya no tenía pendiente ningún **proceso**.

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

El Correo Ilustrado/Opina sobre daños de la derecha en la Facultad de Economía (La Jornada)

Lo manifestado el 16 de diciembre por el Presidente de la República respecto a lo que acontece en la UNAM, y en particular en la Facultad de Economía, en el sentido que la derecha se ha apropiado no únicamente de los puestos de dirección, sino de su misión de analizar lo concerniente a los grandes temas económicos del país en beneficio de los intereses de la derecha mexicana, debo manifestar que se quedó corto. De los grandes debates llevados a cabo durante los años previos al movimiento estudiantil de 1968, promovidos por una planta docente que tenía concepciones políticas de izquierda, poco queda, hoy la derecha reina entre su profesorado, a tal grado que Ciro Murayama amenaza con volver a ser docente en ella cuando termine su misión en el INE de saquear por medio de un **amparo** los recursos de este instituto, al autoasignarse altos salarios durante su gestión. Y si los grandes problemas del país, como lo son los sistemas de pensiones en México y los efectos que traen consigo la existencia de las Afore y la aplicación de las UMA en las pensiones de jubilados y pensionados, están ausentes en la Facultad de Economía, nos da una idea de que ningún problema nodal se está tocando. *Francisco Muñoz Apreza, profesor de la Facultad de Economía*

PODERES JUDICIALES LOCALES

Estafan a indígenas en Oaxaca (El Universal -espacio en primera plana-)

Para llegar a Yutazani, una comunidad triqui ubicada en la Mixteca de Oaxaca, hay que transitar 11 horas desde la capital; seis horas a Juxtlahuaca, la cabecera municipal, luego otras dos en vehículo y tres a pie en un estrecho camino de terracería. En la última década, los pobladores de Yutazani han gestionado e

insistido en que se abra una brecha hasta el pequeño poblado, pues por falta de vías no cuentan con electricidad y llevar material para un tanque de agua potable es imposible. No han sido escuchados, pese a que existen recursos federales que fueron asignados al municipio para hacerlo... Durante estos años, las comunidades no han cesado de exigir la entrega de los recursos. En 2018, por ejemplo, la **Sala de Justicia Indígena** dictó una medida cautelar al ayuntamiento de Juxtlahuaca, aún encabezado por Nicolás Feria, en la que ordenó el pago de los recursos federales a 11 agencias municipales, luego de que cada una de estas comunidades inició un juicio en contra de la cabecera municipal.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

Buscarán diputados de Morena lograr un plan C (La Jornada)

Morena en la Cámara de Diputados busca que en febrero próximo se pueda discutir una reforma electoral complementaria, que aborde temas que quedaron pendientes en el llamado plan B, entre los que se encuentran la ampliación de los espacios destinados a integrantes de grupos vulnerables en las listas de candidatos. El diputado Hamlet García Almaguer señaló que en esos puntos hay coincidencia con otros grupos parlamentarios, como el del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo que facilitaría la aprobación de la iniciativa... El morenista expuso que esta nueva reforma sería un plan C y se ha dialogado al respecto con el PRI y el Partido del Trabajo (PT). Faltan el Verde Ecologista de México (PVEM) y Acción Nacional (PAN)... La oposición ha señalado que interpondrá ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación acciones de inconstitucionalidad** contra la reforma electoral que se promulgue, por considerar que lesiona la Carta Magna. ([Unomásuno -versión digital-](#))

Alistan demanda contra el plan B (Excélsior -espacio en primera plana-)

Los 32 Organismos Públicos Electorales Locales (Oples), encargados de organizar las elecciones en las entidades del país, anunciaron que preparan una **demand colectiva** contra el plan B de la reforma electoral, pero antes realizarán un análisis de los aspectos de la enmienda legal que pueden afectar la organización de los comicios en 2024... La AIEEF confió en que los Congresos locales habrán de agotar el plazo establecido en los transitorios de la reforma, para realizar las adecuaciones legales y esperar los resolutivos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, luego de que los partidos de oposición anunciaron que interpondrán una **controversia constitucional** ante los cambios a la legislación electoral. ([El Universal -espacio en primera plana-](#))

PRI impugnará el plan B: Alito (El Sol de México)

MORELIA, Michoacán.- El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, confirmó que presentará el **recurso de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y que acudirán ante las instancias internacionales para impugnar el plan B de la reforma electoral por considerar que es violatorio al régimen democrático. Previo al evento protocolario de la toma de protesta del Comité Municipal de Morelia del PRI, Moreno Cárdenas calificó la aprobación del plan B de la reforma electoral como un “atropello” a la ley ya que atenta contra la democracia en el país que se construyó desde hace varios años. Moreno Cárdenas recordó que en la Cámara de Diputados tanto el grupo parlamentario del tricolor como la coalición Va por México votaron en contra de la propuesta de reforma electoral del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. ([La Prensa](#))

Un plan B exclusivo para el nuevo partido hegemónico (Revista Proceso -nota principal-)

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) estuvieron muy cerca de la vida eterna. Pese a que doblaron a Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado para que se les diera vida artificial en el llamado plan B de reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, éste desautorizó sus negociaciones y quedaron exhibidos junto a los legisladores morenistas...

Tercer acto: limitar la veda electoral

En las reformas a leyes secundarias en materia electoral se colaron reformas a la *Ley General de Comunicación Social*, conocida como #LeyChayote, pero no para regular la publicidad oficial de manera no discrecional y subsanar las **inconstitucionalidades** que determinó la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en 2017 y 2021, sino para limitar la veda electoral. Como parte de esa reforma, este jueves 15 el Congreso aprobó que “no constituyen propaganda gubernamental las manifestaciones de las personas servidoras públicas que realicen en uso de su libertad de expresión y en el ejercicio de sus funciones públicas” ni “la información de interés público que realicen las personas servidoras públicas, conforme a la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, difundida en cualquier formato de manera gratuita”.

Cierra el Poder Legislativo un periodo histórico (Revista Vértigo)

El Poder Legislativo federal concluyó su periodo ordinario con la aprobación de una serie de reformas que a decir de sus promotores responden fundamentalmente a demandas de la sociedad en materia de seguridad pública, democracia, economía y mejores condiciones de trabajo. Sin duda sobresale la reforma constitucional por medio de la cual se extendió el periodo de permanencia de los elementos de las Fuerzas Armadas en apoyo a las tareas de seguridad en el territorio nacional. Mención destacada merecen las reformas a leyes secundarias en materia electoral que aprobó la mayoría que conforman Morena, PVEM y PT, partidos que cuentan con los votos suficientes para hacer dichos cambios. En este tema sólo se presentó una modificación de último momento en San Lázaro, misma que tendrá que analizar y aprobar el Senado, pero una vez que inicie el próximo periodo ordinario o se convoque a un extraordinario. La reforma electoral, tal como fue enviada originalmente por el Ejecutivo federal, quedó firme y ahora tendrá que ser la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** la que resuelva si es o no constitucional.

Monreal, disidente solitario (Revista Proceso)

Ricardo Monreal decidió enfrentarse solo al plan B de reforma electoral, no ejercer su liderazgo parlamentario y aislarlo. Tomó la decisión de no confrontarse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la oposición le cerró las puertas... Monreal votó contra una reforma del Presidente por segunda vez. La primera fue en rechazo a las reformas legales con las que la Guardia Nacional quedó bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, pues para ello debía modificarse la Carta Magna y el partido en el poder no tenía los votos suficientes... Monreal presentó 249 reservas a artículos de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, 50 a artículos de la *Ley de Partidos Políticos*, nueve a artículos de la **Ley del Poder Judicial**, 11 a artículos de la *Ley de Medios de Impugnación* y 20 a transitorios. Además, a 13 de la *Ley de Comunicación Social* y a dos a la *Ley de Responsabilidades Administrativas*. Todas sus reservas fueron rechazadas de un jalón, ni siquiera las leyó.

Debate, simulaciones y confusión en San Lázaro (Revista Proceso)

La mayoría oficialista -Morena, PT y PVEM- pasó por encima de los argumentos de la oposición, al aprobar con 262 votos a favor y 217 en contra, en medio de violaciones al proceso legislativo, el primer paquete de la reforma electoral relativo a cuatro leyes secundarias que apuntan a mermar al INE... La sesión del miércoles en el Senado se extendió hasta la mañana del jueves. A las 7:30 horas el diputado morenista Alejandro Armenta daba por aprobado el primer paquete con modificaciones a normas del ámbito electoral: la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, la *Ley General de Partidos Políticos*, la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** y la que expide la *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral*.

Incluirá Morena durante febrero otros temas a la reforma electoral (La Jornada)

Entre los cambios que se hicieron en el Congreso al plan B del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia comicial destacan los que impiden que el Instituto Nacional Electoral (INE) se “siga extralimitando” al coartar indebidamente la libertad de expresión, comentó el senador de Morena César Cravioto. Precisó que en el Senado se modificó el artículo 160, numeral tres, de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE)*, para establecer que el INE no podrá ordenar medidas cautelares en el caso de publicaciones, videos, audios o comunicaciones digitales, ya que a través de ello el organismo que encabeza Lorenzo Córdova ha venido hostigando a comunicadores y periodistas. El INE deberá turnar al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** las quejas en las que considere que hay alguna falta y será este órgano el que resolverá y emitirá una sentencia.

En riesgo, la certeza y limpieza de las futuras elecciones (Revista Proceso)

Mediante sendos pronunciamientos, los actuales 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y 16 de sus ex consejeros advirtieron públicamente sobre las violaciones a la Constitución y las “deficiencias” del llamado plan B de la reforma electoral, las cuales “ponen en peligro la operación de los procesos electorales”, pues afectarán la confección del padrón, la instalación de casillas, los cómputos de los votos y la fiscalización a los partidos políticos, por lo que -en suma- “no habrá garantías para la celebración de

elecciones libres y confiables"... El consejero José Roberto Ruiz consideró a su vez que desaparecer las juntas distritales del INE equivaldría a eliminar los **Juzgados de Distrito** o el **Consejo de la Judicatura Federal**. "No es menor lo que se está proponiendo, es muy fuerte para la institución y no hay capacidad operativa para hacer frente a esos cambios", dijo.

Coparmex presentará recurso ante SCJN para detener plan B de reforma electoral (Unomásuno -versión digital-)

Pareciera que la decisión que fuera avalada por la Cámara de senadores y que pudiera ser ratificada en la Cámara de diputados, ha generado una serie de inconformidades en distintos sectores, tanto de la política, la sociedad y la propia economía del país, ante las consecuencias negativas que ya se contemplan. Ahora es la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) quien ha manifestado su desacuerdo y ya contempla la posibilidad de presentar un *amicus curiae* ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** contra el plan B electoral impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. De manera tajante, el presidente de la Coparmex, José Medina Mora, aseguró que la patronal mexicana acompañará las **acciones de inconstitucionalidad y controversias** en contra de la iniciativa de reforma.

Opinión/Carlos Elizondo Mayer-Serra (Reforma) “Control”

Para evitar que los adversarios puedan regresar al poder se deben colonizar y desmantelar las instituciones... Construir consensos en torno a las instituciones electorales y **judiciales** fue el gran paso democratizador en nuestro país. Tras la polémica elección de 1988, había que buscar resolver el conflicto postelectoral con un árbitro fuerte, creíble e independiente. Así, el partido derrotado no se debía sentir amenazado porque el triunfador podía controlar al árbitro y quedarse eternamente en el poder. Posteriormente se fueron creando reglas para tener una contienda más pareja... Como explicó el consejero Uuc-kib Espadas Ancona en un video difundido en redes sociales, la reforma electoral del Gobierno, cuya aprobación es prácticamente un hecho, aunque se consuma hasta febrero, pondrá en riesgo la organización del proceso electoral... Para validar esta reforma con claros vicios de **inconstitucionalidad** se requiere una **Suprema Corte** sumisa. Por eso el Gobierno buscará influir en la elección de su Presidente el 2 de enero. Quien encabece la **Corte** permitirá o no llevar al **Pleno** con rapidez la presunta **inconstitucionalidad** de esta ley...

Opinión/Gustavo Mohar (Excélsior) ¿2023, año de crisis o de esperanza?”

... En México, en los últimos meses ha surgido un anticipado debate político-electoral nunca visto. El Presidente López Obrador lo propició, a la vez que lo denigró, al llamar a los posibles candidatos a sucederlo en 2024 como *corcholatas*, quienes han hecho caso omiso de la legislación electoral al hacer actos de campaña violatorios de las leyes en esta materia. Parece que tomó por sorpresa a los partidos de oposición, cuya subsistencia no es segura. El mismo Presidente ataca al INE, institución que ha demostrado con creces su profesionalismo, su capacidad de organizar elecciones ejemplares que acabaron con las tramposas prácticas que, durante décadas decidieron quienes nos gobernaron. Su presidente, Lorenzo Córdova, ha reaccionado con madurez y rigor institucional ante esta esta difícilísima coyuntura, la iniciativa de *Ley Electoral* enviada al Congreso por López Obrador es un retroceso que va en contra de la equidad, transparencia y participación de millones de hombres y mujeres garantes de su ejecución apegada a derecho. Al escribir estas líneas, lo más probable será que la **SCJN** definirá la **constitucionalidad** de la ofensiva presidencial en una decisión que marcará por años la política electoral de nuestro país, y con ello, la credibilidad de nuestra máxima instancia jurídica. Los **Ministros** responsables de esta trascendente decisión tienen en sus manos una enorme responsabilidad. Esperemos estén a la altura...

Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) “La República de la discordia”

La discordia política se conoce cuando comienza con el enfrentamiento, pero nunca hasta dónde llevará cuando se rompe la posibilidad del acuerdo en un Repùblica. La (casi) aprobación de una reforma electoral por imposición de la mayoría y sin consensos con la oposición conduce a la nación por un tobogán de desunión sin horizonte común... No son tiempos de “entierro”, dice Lorenzo Córdova, vendrá la batalla por el INE como si hablara igual que la oposición de un derecho exclusivo para la protección de la democracia.

El INE, como cualquier institución, es reformable, como ha ocurrido una decena de veces en los últimos 30 años, con reformas buenas y malas. La diferencia capital con ésta es que ninguna se aprobó sin consenso. La reforma del Presidente fue rehén de la discordia política, incluso de sus aliados, lo que la detuvo. Nunca un Gobierno se atrevió a cambiar las reglas de juego solo y tampoco ninguno enfrentó una oposición en contra de todo. La oposición ha adelantado que acudirá a la **Corte** para inconformarse contra la reforma en las narices de la sucesión presidencial. La restructuración del INE como su objetivo central y el litigio en los prolegómenos de la elección de 2024 auguran su **judicialización** y despierta dudas sobre la voluntad de acatar los resultados de los derrotados...

Opinión/Javier Santiago Castillo (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “El INE si se toca”

... El centro de la reforma electoral tiene dos temas centrales. El primero, son las modificaciones a la *Ley General de Comunicación Social*, reglamentaria del artículo 134 constitucional... El segundo tema, que ha concentrado la mayor parte de la polémica, es la reforma la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIFE)* y transforma radicalmente la estructura orgánica del INE... Ya la **Suprema Corte** ha delineado, en **jurisprudencia y tesis**, el significado sistémico de los organismos autónomos, a lo cual no es ajeno el INE. En tanto que institución electoral autónoma, se establece como una novedad en el proceso evolutivo de la teoría de la **División de Poderes**. Corresponde a una necesidad concreta de la existencia del Estado: garantizar la trasmisión pacífica del poder. Para ello, en el caso mexicano, era necesaria una institución ajena a los poderes tradicionales que diera certeza a los actores políticos ya a la sociedad que la organización de las elecciones se realizaría legalmente, sin interferencias indebidas. Esas resoluciones son, en sí mismas, premisas a considerar en los escenarios litigiosos que se vislumbran. En primer lugar, el previsible **juicio de amparo** del secretario ejecutivo y de los funcionarios del INE por la afectación a sus derechos laborales; la **controversia constitucional**, que con seguridad presentará el INE, por invasión de competencias y las **acciones de inconstitucionalidad** que interpondrán diversos partidos...

Opinión/Víctor Sánchez Baños (*Revista Vértigo*) “La SCJN definirá las leyes para la elección de 2024”

La siguiente arena política de los partidos y el Gobierno estará en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, donde la oposición cuestionará jurídicamente las reformas en materia electoral que aprobó el Congreso. Todavía no se definían las reformas, cuando el equipo jurídico de los partidos opositores las analizaba y dejaba correr del lápiz para justificar sus demandas ante los **Ministros**. Definitivamente, hasta allá llegarán las discusiones por la envergadura de las reformas; tendrán que ser los **Ministros** quienes tomen los asuntos para su estudio, análisis y decisión en el marco constitucional y electoral. Sin embargo, los trabajos de esas instancias judiciales, que tendrán una nueva Presidenta (hacemos futurismo, claro) en sustitución de **Arturo Zaldívar**, quien deja el liderazgo, serán arduos. Y recordemos que las leyes deben definirse al menos 90 días antes del inicio del proceso electoral, a fin de dar certidumbre a los actores políticos para los comicios de 2024...

Opinión/Lourdes Mendoza (*Revista Vértigo*) “Nada rescatale”

El llamado plan B para sacar adelante la reforma electoral no tiene nada rescatale. En primer lugar, porque violenta el proceso legislativo, puesto que ya se había votado una reforma constitucional sobre este mismo tema y no puede volverse a votar. Y en segundo lugar porque trastoca la **División de Poderes** en la que se basa el sistema político de este país, porque se aprovecharon del mayoriteo simple que tiene Morena en el Congreso para sacar adelante una reforma enviada desde el Ejecutivo, o lo que es lo mismo, plegar el Poder Legislativo a los designios del Ejecutivo en turno. Se trata de una reforma que nadie ha leído, la cual abre un periodo de alta incertidumbre, ya que desde ahora se puede anticipar, sin lugar a dudas, que vendrán **controversias constitucionales** tanto por las violaciones al debido proceso, como por las afectaciones que la reforma supone para todos aquellos contratados en el Instituto Nacional Electoral (INE) bajo el sistema de servicio profesional de carrera...

Opinión/Sergio Sarmiento (*Revista Vértigo*) “Reforma que no resuelve”

Y tú, me preguntan, ¿cuál es tu posición? Son personas que recuerdan que me opuse a las reformas electorales de 2007 y de 2014. En 2007 fui incluso al Senado a debatir con Pablo Gómez, entonces senador

por el PRD, y otros legisladores de varios partidos para rechazar los cambios a la ley electoral. Si yo pensaba que la ley estaba mal, me preguntan, ¿por qué no apoyo ahora la propuesta del Presidente López Obrador para reformar esas leyes? Muy sencillo: porque la nueva legislación no sólo no resuelve los problemas que criticaba, sino que crea nuevos... En 2007 critiqué la censura a la libertad de expresión de la reforma electoral y la injusta expropiación sin indemnización de tiempos de radio y televisión. Me uní a un **juicio de amparo**, la única vez que lo he hecho en mi vida, para tratar de revertir la prohibición a los ciudadanos privados de contratar tiempos de radio y televisión para expresar posiciones políticas...

Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Proceso) “El poder, la ley la piedad”

De conformidad con el punto de vista de Eteocles, es válido que, en el momento actual, tanto los titulares formales del poder como sus opositores reclamen para sí el monopolio de la verdad; que asuman el papel de intérpretes auténticos del sentir de la ciudadanía y de la ley, que censuren en otros lo que ellos practican o practicaron cuando ejercen o ejercieron el poder. Es necesario que lo hagan y si lo hacen con cinismo y desvergüenza, mejor... Ahora, los morenistas, para cumplir los deseos de su jefe, pretenden reformar las leyes con el propósito de cambiar el marco normativo del INE, **Tribunal Electoral**, la composición del Congreso de la Unión, la forma de elegir a los legisladores y realizar las elecciones. Por virtud de la reforma, los amlistas, en su papel de partido oficial, pretenden organizar las elecciones, calificarlas, convertir al Congreso de la Unión en un apéndice de los jefes de los partidos políticos; en una palabra: intentan eliminar el sistema democrático y convertirlo en una dictadura de partidos...

Opinión/Azul Etcheverry (El Heraldo de México -versión digital-) “El golpe de la pluralidad”

Esta semana el grupo oficialista y aliados se aprobó en la Cámara de Senadores una serie de reformas en materia electoral de seis leyes secundarias impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante el debate el cuadro opositor argumentó que hubo vicios en el proceso legislativo y que dichas reformas debilitan al INE, mientras que legisladores de Morena dicen que lo que se busca es acabar con los privilegios y acciones arbitrarias del INE y el **Tribunal Electoral**. Cabe señalar que, entre las modificaciones aprobadas se incluye permitir la transferencia de votos entre partidos en coalición, lo que facilita a los partidos políticos más pequeños mantengan su registro, aunque no perciban el voto de la ciudadanía en los procesos electorales, así como una modificación en la que la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial...**

El lector escribe/Duda pesarosa (Reforma)

Me gustaría saber si la aprobación del plan B de AMLO se fue hasta febrero para que no se pueda interponer una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Corte** y no sea rechazado, esperando conocer si el nuevo **Ministro Presidente** apoya a AMLO o trabajará por la verdadera justicia. Es una duda que me causa pesadumbre.

Ana María García Aliseda, Álvaro Obregón, Ciudad de México

Tu Opinión Reforma/Lealtades (Reforma)

En el caso de la destrucción del INE, y tristemente en otros casos, el que el Presidente tenga un Poder Legislativo y **Judicial** a modo, hace que los legisladores de mayoría aprueben sus iniciativas aún sin leerlas, por eso no le cambian ni una coma...

Miguel Ángel Becerra/Edomex

PRINCIPIO DE PARIDAD/INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

MC no está en la Comisión Permanente por un “tema matemático”: Morena (La Jornada)

Para que el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados tuviera representante en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión debería contar con 26 legisladores, pero sólo tiene 25, señaló Morena en San Lázaro al justificar la exclusión de la bancada naranja de la instancia citada. El diputado Hamlet García Almaguer explicó que la Permanente tiene 19 espacios destinados a los diputados y si se divide el total de legisladores de la Cámara entre ese número, da 26.3. Ese es el factor de proporción para tener un lugar en la referida comisión. Sin embargo, ni MC ni el PRD

cuentan con 26 diputados. El primero suma 25 y el segundo 15. Se trata de un tema matemático, subrayó, al destacar que el fallo del **Tribunal Electoral** para incluir a los diputados de MC habla de representatividad, pluralidad y proporcionalidad. En este caso, se ha privilegiado la proporcionalidad.

INFORMACIÓN GENERAL

Política

CDMX y Edomex indagan ataque a Gómez Leyva; hay avances: García Harfuch

En un trabajo en conjunto, autoridades de procuración de justicia y corporaciones policiacas de la Ciudad y Estado de México realizan la investigación para detener a los responsables del ataque directo contra el periodista Ciro Gómez Leyva, cometido la noche del pasado jueves a sólo unos metros de su casa, informó el secretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Omar García Harfuch. ([La Jornada](#))

Coordinación con SSC. Encontraremos a los atacantes de Ciro Gómez Leyva: fiscal

Las autoridades capitalinas se comprometieron a detener a los responsables del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, conductor de *Imagen Noticias*. La fiscal Ernestina Godoy dijo que se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad de la CDMX y dependencias del Gobierno federal para integrar la carpeta de investigación. ([Excélsior](#))

Abren llave a Distrito de riego

En el municipio de Ruiz, Nayarit, el Presidente AMLO inauguró este sábado a primera etapa del distrito de riego Alejandro Gascón Mercado, y ordenó que se abriera la llave para comenzar a abastecer de agua a cuatro mil hectáreas de siembra de alimentos, de las 40 mil que considera la obra. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Iniciativa para sustituir al Conacyt. El Gobierno busca poner agenda en ciencia, alertan

Diputados federales de oposición del PAN y Movimiento Ciudadano consideraron que la iniciativa del Jefe del Ejecutivo para sustituir al Conacyt y crear al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, además de ser centralista, atenta contra la libertad académica al marcar agenda de investigación y será un retroceso más a la ciencia en el país. ([Excélsior](#))

Inician explosiones en mina Pinabete

Bajo la vigilancia del Ejército, ayer inició el proceso de voladuras -explosiones controladas- en la mina de carbón El Pinabete, en Agujitas, Coahuila, donde quedaron atrapados 10 trabajadores el pasado 3 de agosto. ([Reforma](#))

Hilan desapariciones con la impunidad

México cerrará 2022 con una crisis de desaparecidos que alcanza un acumulado de 108 mil personas de las que se desconoce su paradero desde hace décadas. Existen, además, 52 mil personas fallecidas sin identificar, así como el registro de al menos 4 mil fosas clandestinas. ([El Universal](#))

Comando despoja a paisanos que venían a la Navidad en Zacatecas

Seis familias de migrantes que radican en Estados Unidos fueron despojadas de sus vehículos por sujetos armados, cuando volvían a Zacatecas para visitar a sus parientes durante las vacaciones. Los presuntos delincuentes se llevaron, además, a dos personas, informaron fuentes policiales. ([La Jornada](#))

Desembarco de película

Como si fuera un desembarco de militares que combaten a grupos delictivos, la Secretaría de Marina, a través de la Décima Segunda Región Naval, puso en marcha su programa Operación Salvavidas Invierno 2022 en el que participan 325 elementos que recorren las playas desde Barra Vieja a Pie de la Cuesta para dar seguridad a los visitantes. ([El Sol de México](#))

Miles de migrantes, a la deriva tras el cierre de módulo del INM en Oaxaca

Miles de migrantes caminan a la deriva por la carretera Panamericana en el sur de México, tras el cierre del INM en Oaxaca, para regularizar de manera provisional a indocumentados de Centro y Sudamérica, Haití, Cuba y Oriente Medio. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Centro Histórico, refugio para venezolanos y salvadoreños

Las calles del Centro Histórico se han convertido en un refugio para migrantes provenientes de Venezuela y El Salvador, quienes solicitan apoyo económico a los transeúntes mientras ven la forma en la que continuarán la travesía rumbo a la frontera con la esperanza de cruzar a Estados Unidos. ([La Jornada](#))

Retornan al Zócalo

Un grupo de indígenas retornó ayer al Zócalo de Oaxaca para exigir la devolución de la mercancía que les fue retirada hace dos semanas durante su desalojo a cargo de funcionarios de los Gobiernos estatal y municipal. ([Reforma](#))

Alteran los taxis en Ciudad

Decenas de taxis de la Ciudad de México prestan servicios fuera de la ley, con diversas irregularidades, entre ellas la alteración de placas. Además, no están registrados en la aplicación “Mi Taxi” de la Secretaría de Movilidad, con la cual la CDMX busca garantizar a los ciudadanos que los taxis que abordan están en regla. ([Reforma](#))

Desfile del Día del Policía

Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch y Ernestina Godoy presidieron el Desfile por el *Día del Policía* en el Hemiciclo a Juárez en el que participaron más de 2,300 oficiales de la SSC, 101 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y 101 efectivos de la FGJ. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Cura rocanrolero une a los chavos en Neza

Su nombre es Luis Manuel Acosta López, pero todos lo conocen como el Padre Matus. Se autodenomina como un cura rocanrolero, un padre banda, porque se vinculó con las pandillas de Tacubaya y Santa Fe para pacificarlas y luego llegó a Neza hace 15 años a tratar de evangelizar, no con la *Biblia*, sino con el rock. ([El Universal](#))

Advierten lluvias para 11 estados por el frente frío 17

El frente frío número 17 y su masa de aire que lo impulsa por el noroeste y oriente de México provocará lluvias de intensas a fuertes en 11 estados, informó este sábado el SMN. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

ECONOMÍA

Las personas ricas acaparan beneficios fiscales

Los contribuyentes tienen el derecho a realizar deducciones de gastos personales en su declaración anual de impuestos. Sin embargo, en diversas ocasiones desaprovechan esta posibilidad, principalmente porque las deducciones están limitadas, ya que el contribuyente tiene que pedir factura para comprobar el gasto o desconoce que tienen ciertos beneficios, explican fiscalistas a *El Universal*. ([El Universal](#))

Altas tasas hacen atractivos los bonos

Dadas las perspectivas de que los bancos centrales sigan combatiendo la inflación con subidas de tasas de interés el próximo año, siete de cada 10 inversionistas institucionales (fondos de pensiones, fondos de ahorro y aseguradoras, entre otros) creen que el aumento de las tasas provocará un resurgimiento de las inversiones tradicionales en renta fija (bonos gubernamentales o bonos verdes). ([La Jornada](#))

Alcanza 2 mil mdd el negocio de las apuestas en México.

Las apuestas deportivas en México han crecido de manera vertiginosa en los años recientes. De acuerdo con el sitio especializado en la industria Apuesta Legal, en nuestro país este negocio alcanza en la actualidad un valor de 2 mil millones de dólares. Este crecimiento exponencial estuvo relacionado con el Mundial de futbol de Qatar 2022; antes de la pandemia el mercado era sólo de 600 millones de dólares. ([La Jornada](#))

Inseguridad y falta de promoción, principales retos para el turismo

Los niveles de inseguridad que se perciben en el país y la falta de recursos públicos para la promoción de destinos son de los principales retos que atraviesa el sector turístico mexicano y que se deberán combatir a lo largo del 2023, afirmaron expertos consultados por *La Jornada*. ([La Jornada](#))

Aeropuerto de Cancún. Logra récord de vuelos

El Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo, impuso este sábado un nuevo récord de operaciones entre llegadas y salida con 719 vuelos, al superar su más reciente marca alcanzada el pasado 3 de diciembre que fue de 660 operaciones en un día, de acuerdo con un reporte del Grupo Aeroportuario del Sureste. ([El Sol de México](#))

INTERNACIONAL

Falla plan migratorio de Biden

Joe Biden arrancó como Presidente de EU con la intención de impulsar un viraje en la política migratoria. Sin embargo, durante casi dos años han imperado las decepciones y las contradicciones. ([Reforma](#))

Votará panel presentar cargos contra Trump

El panel de la Cámara de Representantes que investiga el ataque al Capitolio está sopesando recomendarle al Departamento de Justicia que presente tres cargos penales contra el ex Presidente Donald Trump. De acuerdo con personas familiarizadas con el asunto, el comité votará para que el ex Mandatario sea procesado por obstruir un procedimiento oficial del Gobierno, conspirar para defraudar a Estados Unidos e insurrección. ([Reforma](#))

Boluarte descarta renunciar en Perú y pide al Congreso adelantar elecciones

La Presidenta de Perú, Dina Boluarte, descartó este sábado renunciar e instó al Congreso a aprobar un proyecto de ley para adelantar elecciones generales, en medio de protestas tras la destitución y arresto del ex Mandatario Pedro Castillo y que han dejado al menos 17 muertos y cientos de heridos. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Arrecia choque de manifestantes y policías en Perú

Fuerzas de seguridad reprimieron ayer de nueva cuenta las protestas en el sureño departamento de Ayacucho, la zona con el registro de más muertes derivadas de la actual crisis política, reportó la prensa local, y la policía allanó los locales de la Confederación Campesina de Perú y del partido Nuevo Perú en el Cercado de Lima, durante la décima jornada de movilizaciones, que ya dejan 23 muertos, en demanda de elecciones generales, mientras la Presidenta Dina Boluarte descartó renunciar al cargo. ([La Jornada](#))

Muertos por SARS-CoV-2 saturan crematorios

Las funerarias de Pekín, una ciudad de 22 millones de habitantes en emergencia por Covid-19, tenían ayer dificultades para atender las peticiones de servicios funerarios y de cremación, porque trabajadores y conductores que habían dado positivo a las pruebas del Coronavirus pedían incapacidad por enfermedad. ([Excélsior](#))

La impredecible ruta de Twitter

La adquisición de *Twitter* por parte del multimillonario Elon Musk en 2022 comenzó con lo que resultó ser un giro de 180 grados de una de las principales plataformas de redes sociales del mundo. Ha sido una agitación que sigue en curso, avivada por las acciones de Musk desde que asumió el mando, sus planteamientos sobre la libertad de expresión y la supervisión de los asesores, cómo están cambiando los *feeds* de los usuarios, quién puede decir qué y, por supuesto, los *tuits* que publica cada día. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

ASÍ COMO la iniciativa de reforma electoral generó un movimiento para la defensa del INE, quienes forman parte de la industria aérea de transportes de pasajeros quieren armar un frente en contra de la propuesta del gobierno federal para permitir a aerolíneas extranjeras hacer vuelos nacionales en México.

ESTA práctica, llamada cabotaje, ya fue rechazada por varias empresas mexicanas del sector, por asociaciones de pilotos aviadores y ya comenzó a generar opiniones negativas entre los legisladores que tendrán que procesarla.

QUE NADIE se extrañe si la próxima gran batalla legislativa es por la defensa de las rutas aéreas nacionales y para frenar la ley de sabotaje... perdón, de cabotaje.

VAYA recibimiento en su tierra le tocó a la caravana de migrantes que fue interceptada ayer en Zacatecas por integrantes del crimen organizado que les robaron todo lo que traían, incluidos sus automóviles.

UNA VERDADERA vergüenza que después de dos años de no haber podido venir de visita desde EU por las restricciones provocadas por la pandemia de Covid, lo primero que les "regaló" su país fuera ser víctimas de un delito.

LA DURA realidad en esa entidad, en la que supuestamente gobierna David Monreal, es que la ya precaria situación de seguridad pública se ha agravado tras el asesinato del general Silvestre Urzúa, que encabezaba a la Guardia Nacional en ese territorio.

Y SI las Fuerzas Armadas encargadas de mantener la paz y el orden en la entidad no pudieron proteger ni a su jefe, ¿qué pueden esperar los ciudadanos de a pie y los viajeros que regresan de visita?

CON LA satisfacción de haber cumplido el capricho de su líder, los diputados y senadores de Morena que votaron en favor del llamado Plan B para ponerle en la torre al INE acudirán a Palacio Nacional a recibir una dosis de shampoo de cariño de Andrés Manuel López Obrador.

Y QUIENES están bien enterados de cómo se hizo la convocatoria cuentan que el coordinador de la fracción morenista en la Cámara alta, Ricardo Monreal, no está invitado a departir y compartir los tamales de chipilín con el Presidente y sus compañeros de bancada.

O SEA que si alguien creía que habría tregua navideña en el cada vez más abierto pleito entre Monreal y Palacio Nacional, se equivocó, pues el Santa Claus de la 4T ya puso al niño Ricardito en la lista de los mal portados.

QUIENES en redes sociales preguntan por qué un periodista usa una camioneta blindada y lo critican como si se tratara de un lujo inusitado, confunden el fondo de la cuestión. La pregunta es ¿y por qué un periodista necesita del blindaje para poder circular de su trabajo a su casa sin perder la vida? ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

El ataque a Ciro y el silencio en Gobernación

En el caso del atentado sufrido por el periodista Ciro Gómez Leyva es de llamar la atención que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no se ha pronunciado al respecto. Más llama la atención porque bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobernación, está el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, cuya misión es justamente velar por periodistas que sufren agresiones con motivo de su labor.

Preparan menú de quejas contra Monreal

Nos cuentan que en los pasillos del Senado ya cocinan el menú prenavideño para llevar a Palacio Nacional. Los cocineros son los chefs radicales o duros de la bancada de Morena que llevarán el 20 de diciembre un buffet de quejas sobre su coordinador Ricardo Monreal ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien los citó para agradecerles que hayan aprobado su plan B de cambios a las leyes electorales. Aquí le contamos que la invitación no incluyó a don Ricardo ni a Rafael Espino, los únicos morenistas que votaron en contra de la iniciativa presidencial. Ahora nos cuentan que los detractores del zacatecano dentro del partido guinda quieren quitarlo de la coordinación del grupo lo antes posible, pese a la señal del Presidente en el sentido de que no lo van a expulsar. Quedarse, cada vez se ve más difícil. Y afuera ya tampoco le quedan muchas puertas abiertas.

El priista Villegas quiere mucho a AMLO y lo grita a los cuatro vientos

Nos comentan que ayer un gobernador de oposición fue visto muy contento alabando al presidente López Obrador, luego de confesar que lo quiere mucho. Se trata, nos detallan, del priista Esteban Villegas, gobernador de Durango. Nos indican que en la comunidad de San Francisco de Lajas, el gobernador tricolor no solo le pidió al Ejecutivo federal que acuda más seguido a esa entidad, sino que además exhortó a los pobladores a que le dijeran al Mandatario que, como él, lo quieren mucho. Y encabezó el coro. ¿Cómo se tomará en los cuarteles del PRI y su aliado PAN esta efusiva demostración de cariño del gobernador?

MC ya cuenta los votos que se imagina en el Edomex

En espera de que oficialice en enero al senador Juan Zepeda como su carta fuerte para la gubernatura en el Estado de México, nos comentan que la estrategia de Movimiento Ciudadano en esa entidad es convertirla en su granero de votos para 2024. Nos cuentan que en el partido naranja hacen cuentas alegres y estiman que en este momento contaría con 16% de las preferencias en el estado, lo que se traduciría, según sus cálculos, en más de un millón de votos sin recurrir a ninguna alianza. Sin embargo, nos refieren que la meta interna es lograr 2.5 millones de sufragios en 2023 y con ello Edomex superaría así los bastiones naranjas de Jalisco y Nuevo León. ¿Será que la temporada navideña puso muy optimistas a los del partido naranja? ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que ya corrieron las invitaciones para los legisladores que votaron a favor del Plan B en materia electoral, para reunirse el próximo martes con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, una vez que puedan promulgarse dos de las seis leyes que fueron parte de la reforma...

La llegada en febrero del periodo ordinario, cuando se formalizarán los cambios que dejaron fuera la transferencia de votos entre partidos coaligados, hará que el festejo completo tenga que esperar, en un encuentro al cual no están convocados quienes no avalaron la propuesta presidencial, como fue Ricardo Monreal, el todavía coordinador de la bancada de Morena en el Senado...

Que perfilando la unidad y la alianza entre PRI, PAN y PRD en la elección del Estado de México, en el Consejo Político del tricolor en el Estado de México, su dirigente nacional Alejandro Moreno pidió reconocer la generosidad del panista Enrique Vargas para construir el acuerdo entre los tres partidos, que les garantice enfrentar a Morena en la elección por la gubernatura...

Ya otra de quienes aspiró, Ana Lilia Herrera fue sumada al trabajo partidista en el PRI, mientras Alejandra del Moral, difundió su imagen con el panista Enrique Vargas y el perredista Omar Ortega, dejando claro que van juntos en la elección que es la antesala a la presidencial e 2024...

Que en el Desfile Conmemorativo del Día del Policía, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum destacó que en la Ciudad de México está formándose la mejor policía del país, mientras se anunció un nuevo aumento salarial con lo que ya acumula un alza sexenal de 45 por ciento y el secretario Omar García Harfuch destacó que se transitó a un modelo de seguridad ciudadana y proximidad social que ha permitido combatir la delincuencia y prevenir la violencia...

Que en el inicio del periodo vacacional, los dos principales destinos turísticos se prepararon para una de las mejores temporadas una vez superado el confinamiento por la pandemia y en el aeropuerto de Cancún se registró un récord de operaciones aéreas, mientras en Acapulco, la Marina preparó la Operación Salvavidas en sus playas para garantizar la seguridad y cuidar la vida en el mar... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

RAYUELA

¡Vaya manera de recibir a nuestros héroes! ([La Jornada](#))